



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C.

25 MAR 2022

CIRCULAR 0017

PARA: VICEMINISTROS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, SUBDIRECTORES Y DIRECTORES TERRITORIALES

ASUNTO: Códigos desiertos Primer Proceso de Designación de Coordinadores

En el marco del Proceso de Designación de Coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo de las Direcciones Territoriales, Oficinas Especiales y del Nivel Central, establecido mediante la Resolución No. 0996 del 11 de mayo de 2021, el Ministerio del Trabajo ofertó un total de ochenta y un (81) códigos, de los cuales, sesenta y cinco (65) correspondieron a Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales, y dieciséis (16) al Nivel Central, logrando un total de ciento setenta y tres (173) postulados para dicho proceso.

Una vez realizado el estudio de verificación del cumplimiento de los requisitos estipulados en la mencionada Resolución, para la designación de la función de coordinación de los Grupos Internos de Trabajo y atendiendo los términos del Artículo 9 y 115 de la Ley 489 de 1998 y el Artículo 8 del Decreto No. 2489 de 2006, se procedió a publicar mediante correo electrónico y por la página web del Ministerio del Trabajo, los resultados del proceso y posteriormente los actos administrativos mediante los cuales se designa la función de coordinación de los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Trabajo.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, la Subdirección de Gestión del Talento Humano procede a brindar información sobre los códigos que no fueron objeto de designación de coordinación en los Grupos Internos de Trabajo, quedando desiertos, bien sea porque no hubo postulados, porque ninguno de los postulados a un código en específico cumplió con los requisitos, porque los únicos postulados a cierto código desistieron de la continuidad en el proceso, o porque la designación de la coordinación fue negada por la Secretaría General, de conformidad con el Artículo Decimo Primero de la Resolución No. 0996 del 11 de mayo de 2021.

A continuación, se relacionan los códigos desiertos, de acuerdo con cada una de las novedades presentadas.

- **Códigos en los cuales no se presentaron postulados:**

CODIGOS SIN POSTULADOS				
CÓDIGO DE POSTULACIÓN	UBICACIÓN DE LA PLAZA	DIRECCION TERRITORIAL / NIVEL CENTRAL CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	No. POSTULADOS
017	DIRECCION TERRITORIAL	BOLIVAR	GRUPO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN	0

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



019	DIRECCION TERRITORIAL	BOYACA	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN.	0
026	DIRECCION TERRITORIAL	CAUCA	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	0

- Códigos en los cuales ninguno de los postulados cumplió con los requisitos:

CÓDIGOS EN LOS CUALES NINGUNO DE LOS POSTULADOS CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS				
CÓDIGO DE POSTULACIÓN	UBICACIÓN DE LA PLAZA	DIRECCION TERRITORIAL / NIVEL CENTRAL CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	No. POSTULADOS
016	DIRECCION TERRITORIAL	BOLIVAR	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	1
020	DIRECCION TERRITORIAL	BOYACA	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	2
022	DIRECCION TERRITORIAL	CALDAS	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	1
030	DIRECCION TERRITORIAL	CHOCO	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN.	2
033	DIRECCION TERRITORIAL	CUNDINAMARCA	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN.	1
034	DIRECCION TERRITORIAL	CUNDINAMARCA	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	1
038	DIRECCION TERRITORIAL	HUILA	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	3
042	DIRECCION TERRITORIAL	META	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN.	1
043	DIRECCION TERRITORIAL	META	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES.	1
060	DIRECCION TERRITORIAL	VALLE	GRUPO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN	1
071	NIVEL CENTRAL	DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONVENIOS INTERNACIONALES	3

- Códigos en los cuales los postulados desistieron de la continuidad en el proceso:

CÓDIGOS EN LOS CUALES LOS POSTULADOS DESISTIERON DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO				
CÓDIGO DE POSTULACIÓN	UBICACIÓN DE LA PLAZA	DIRECCION TERRITORIAL / NIVEL CENTRAL CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	No. POSTULADOS
076	NIVEL CENTRAL	DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VICTIMAS Y LA EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	1

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
 (601) 3779999

Atención Presencial
 Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



- Códigos a los cuales la Secretaría General niega la asignación de la función de coordinación (artículo decimo primero Resolución No. 0996 del 11 de mayo de 2021):

CODIGOS A LOS CUALES LA SECRETARIA GENERAL NIEGA LA ASIGNACION DE LA FUNCION DE COORDINACION (Artículo decimoprimerero Resolución 0996 del 11 de mayo de 2021)				
CÓDIGO DE POSTULACIÓN	UBICACIÓN DE LA PLAZA	DIRECCION TERRITORIAL / NIVEL CENTRAL CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA	No. POSTULADOS
009	DIRECCION TERRITORIAL	BOGOTA	GRUPO DE RECURSOS Y APOYO A LA DEFENSA JUDICIAL	2
015	DIRECCION TERRITORIAL	BOGOTA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ATENCION JURIDICA	1
018	DIRECCION TERRITORIAL	BOLIVAR	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1
080	NIVEL CENTRAL	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE RELACIONES LABORALES	2
081	NIVEL CENTRAL	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ARCHIVO SINDICAL	1

Teniendo en cuenta la información descrita en las tablas relacionadas anteriormente, se evidencia un total de veinte (20) códigos desiertos para la designación de coordinación en los diferentes Grupos Internos de Trabajo de las Direcciones Territoriales y Nivel Central del Ministerio del Trabajo. Por lo tanto, la Subdirección de Gestión del Talento Humano procederá abrir un nuevo proceso de Designación de Coordinadores ofertando específicamente dichos códigos.

Así entonces, de conformidad con el párrafo segundo del artículo decimo de la Resolución No. 0996 del 11 de mayo de 2021, es procedente informar que para los Grupos Internos de Trabajo correspondientes a los códigos desiertos, se dejarán las asignaciones de funciones de coordinación que están actualmente, mientras se surte el nuevo proceso de designación de coordinadores de los códigos en mención, o hasta que la Secretaría General considere modificar la asignación de dicha coordinación.

Cordial saludo,

EFVANNI PAOLA PALMARINI PEÑARANDA
Secretaría General

Elaboró: Deissy P.
Revisó: Lina A.
Revisó y aprobó: J. Silva

25 MAR 2022

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol